

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de Parago de 2000.-

En atención a lo solicitado a fs.61 por el

señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución Nº 644/00 de fecha 11 de mayo ppdo, en el sentido que en reemplazo de la oficial María Verónica Vitelli que fue designada en la planta de personal permanente se contrate a la señora Lourdes VOCOS QUIROGA en igual categoría para desempeñarse en la Secretaría General de la mencionada cámara.-

Registrese, hágase saber, extráigase fotocopia de fs.61 la que será remitida al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de la misma a la Dirección General de Administración Financiera y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION